

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 103/24

**N°: 193**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RSOLUCIÓN DECLARANDO  
DE INTERÉS PROVINCIAL LA PLATAFORMA DIGITAL  
PRECIOBAJO.COM.AR**

**Entró en la Sesión de: 24 de Abril 2024**

---

---

**Girado a la Comisión N°: S/T - APROBADO**

---

---

**Orden del día N°: 30**

---

---



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

22 ABR 2024

MESA DE ENTRADA

Nº 193 Hs: 14 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS



Ushuaia, de abril de 2024

NOTA Nº / 2024  
Letra Bloque FORJA

As. 193/24  
[Signature]

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los demás legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, con el fin de presentar un proyecto que tiene como objeto DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL la Plataforma Digital [preciobajo.com.ar](http://preciobajo.com.ar), Dicha plataforma propone ofrecer al consumidor la posibilidad de comparar rápidamente en que comercio le resulta más beneficioso programar su compra.

El proceso inflacionario en el que nuestro país se encuentra inmerso, cuyo impacto se incrementó en la región patagónica, particularmente en nuestra provincia, se ha intensificado en los últimos meses, provocando aumento en la pobreza y la desigualdad, mayor inseguridad alimentaria, con el consiguiente impacto en la salud.

A fin de brindar desde el Estado una respuesta, que facilite el control ciudadano respecto a los precios de los alimentos, se decidió desarrollar una herramienta conjugando la implementación de tecnología y los recursos humanos en el territorio que proporcionen la información precisa y en tiempo real.

En este trabajo en conjunto, la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S., la Secretaria de Representación Política, la Secretaria de Coordinación de Gobierno de Tolhuin, la Secretaría de Asuntos Socio-comunitarios y el Ministerio de Economía se coordinaron tareas necesarias para la mencionada implementación. La plataforma digital [preciobajo.com.ar](http://preciobajo.com.ar), con la empresa fueguina Neodelfos como desarrolladora de un producto tecnológico de calidad y en un tiempo acotado dada la emergente necesidad del estado provincial de acompañar a la ciudadanía en este proceso. De este modo se responde a la necesidad de visibilizar de forma óptima, eficaz adecuada y asequible la información relativa a los precios en góndola de los productos asociados a la canasta básica de alimentos y poder compararlos optimizando los recursos destinados a la economía familiar en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Desde la Agencia de Innovación de la provincia se promovieron las acciones priorizando la contratación de empresa fueguina con mano de obra local, que se ha formado en programas de capacitación desarrollados por el estado provincial y que hoy conforman la "Bolsa de Talento

[Signature]

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994 “Fueguino para la Economía del Conocimiento”. La implementación de herramientas tecnológicas al servicio del Estado, del ciudadano, y la sociedad toda, es fundamental para mejorar la eficiencia, transparencia y el control ciudadano sobre los servicios que se ofrecen desde el ámbito estatal y el privado. Permitiendo automatizar los procesos que tradicionalmente requerirían trabajo manual y tiempo. Las plataformas proporcionan a los ciudadanos información relevante que les permite la toma de decisiones se traduciéndose en servicios más eficientes y precisos.



En la misma línea para el Estado resulta de importancia la implementación de herramientas tecnológicas permiten acceder a información sobre la gestión y los resultados de políticas públicas, promoviendo una gestión abierta a las ciudadanas y ciudadanos, factor de importancia para la toma de decisiones, en este caso de relevancia para el programa de Observatorio de Precios del estado provincial. Ello permite superar barreras geográficas y socioeconómicas aumentando la inclusión y asegurando que más personas puedan beneficiarse de los programas públicos, basados en evidencia concreta, optimizando así los resultados y acompañando la economía familiar.

Para la puesta en práctica de esta novedosa herramienta tecnológica desarrollada en Tierra del Fuego A.I.A.S., se avanzó en la implementación de un operativo en el que intervienen un equipo de operadores territoriales equipados con el acceso a una aplicación web móvil que les permite identificar productos mediante la lectura del código de barras de los mismos, y registrar los precios observados en góndola.

De esta forma el registro queda plasmado en una base de datos en tiempo real, para su visualización en la página web [preciobajo.com.ar](http://preciobajo.com.ar), que es de libre acceso a todos los vecinos de la provincia.

El desarrollo de la visualización de los datos obtenidos fue pensado en formato de página web a los efectos de garantizar el acceso universal de los usuarios que solo con disponer de cualquier dispositivo con acceso a internet puede acceder a la página web en todo momento y lugar.

En una primera etapa se relevaron los precios en góndola de los productos asociados a la canasta básica de alimentos, en el ámbito de toda la provincia y luego lograda esta etapa se avanza en la incorporación de una mayor cantidad de productos y puntos fijos de venta a través del desarrollo del módulo de ofertas que además permitirá integrar a la plataforma a los comercios de cercanía.

La página web tiene una navegación dinámica, que permite el uso de buscador dinámico del tipo de texto predictivo, así como también una serie de filtros por categoría de producto y también por comercio o proveedor a los efectos de simplificar la búsqueda del usuario.

Una vez que el usuario identifica el producto de su interés puede ingresar al producto y allí podrá encontrarse con los comercios que tienen disponible ese producto y los precios en góndola

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

As. 193/24  
PR

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1.994”  
registrados durante la jornada de cada uno de ellos.

Esto le permitirá al consumidor poder comparar rápidamente en que comercio le resulta más beneficioso programar su compra.

La empresa desarrolladora Neodelfos trazo una hoja de ruta en materia de evolución de la página web que tiene distintas etapas, entre ellas la que permitirá a los usuarios registrarse en la página y luego en función de los productos que sean de su necesidad o interés poder recibir alertas ante una oferta en relación a esos productos favoritos.



Apenas dos semanas luego de su lanzamiento en la ciudad de Río Grande la plataforma web ya recibe un promedio de veinte tres mil visitas diarias. Lo que marca un claro interés por parte de los ciudadanos fueguinos en tanto consumidores en relación al momento del uso de la herramienta.

Por ello,

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés Provincial la plataforma digital **preciobajo.com.ar**, la cual busca ofrecer al consumidor la posibilidad de comparar rápidamente los precios en góndola de los productos asociados a la canasta básica de alimentos en todo el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En el marco del programa “Observatorio de Precios del Gobierno Provincial”

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-